

POLIGRUP S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

POLIGRUP S. A. fue constituida inicialmente bajo la razón social de **POLIMALLA S. A.**, según consta en Escritura Pública del 23 de marzo de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de junio de 1979 como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 01 de noviembre del 2019, el Dr. Virgilio Jarrín Acuña, autorizó la Escritura Pública de fusión sin liquidación de las compañías **PERFILSA C. A.**, **TERFOR S. A.**, **BV TRADING S. A.**, **POLIGRUP S. A.**; la fusión de estos últimos, con la sociedad **POLIMALLA S. A.**; el aumento de capital suscrito y pagado; la evaluación del valor nominal de las acciones; la reforma integral del estatuto social y; el cambio de denominación de **POLIMALLA S. A.** a **POLIGRUP S. A.**.

La compañía tiene por objeto dedicarse a la manufactura, procesamiento, industrialización, comercialización, exportación, distribución, impresión, reciclaje e importación de todo tipo de plásticos y resinas ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufactureras y estructuradas y particularmente de mallas, láminas, membranas, envases, perfiles, tuberías, protectores y toda clase de productos y/o artículos plásticos para la industria, agricultura, acuacultura, pesca, el hogar y los requerimientos de infraestructura y acabados en obras de ingeniería.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **POLIGRUP S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) por sus siglas en inglés, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) del Ecuador y representan la adopción integral, explícito y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), implica que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2. BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)

2.1. Moneda Funcional y de Presentación.- Las partidas incluidas en los estados financieros de **POLIGRUP S. A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones.- El proceso de preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios que pueden afectar a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

- (i) **Juicio.**- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:
 - La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
 - (ii) **Estimaciones y suposiciones.**- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
 - La estimación de los valores recuperables
 - Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos
 - El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post-empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial incluye supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.** Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que podrían ser reconocidos, en base a la

2. BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)

oportunidad y nivel de probabilidad futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acaecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1. Instrumentos Financieros. Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a activos y pasivos financieros no derivados, tales como efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones financieras.

3.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 90 días o menos de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo.

3.1.2. Préstamos y Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con plazos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Aquí, cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente o a través de intermediarios para negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da el trato hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o los no se reivindiquen al año siguiente. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo, menos la estimación de deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier desembolso o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

La compañía clasifica sus activos financieros en tres categorías: "cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o contratan los instrumentos financieros. La compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativos, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimiento original superior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía, mantiene activos financieros en las categorías de "Cuentas por Cobrar".

El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela en la Nota 6 a los estados financieros.

3.1.3. Otros Pasivos Financieros. - La Entidad clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por Pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía evalúa la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes, con excepción de aquellos con vencimiento original superior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para las compras de bienes y servicios es de 60 días.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los períodos, superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se mantienen en su valor nominal al mismo que se aproxima al valor razonable. Desglosos del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor razonable de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 12 a los estados financieros.

3.2. Baja de Activos y Pasivos Financieros. - Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando ya no tiene la capacidad de recibir flujos de efectivo del activo que ha terminado; o si la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

totalidad de los riesgos de efectos rendibles inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y tal traspaso la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente tales riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Passivos financieros. Un pasivo financiero se elimina bajo cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro que tiene presentes en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un año, siendo la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

3.3. Inventarios. - Los inventarios se presentan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en su caso, que han incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para vender las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. La administración para calcular el valor neto realizable considera como factores las condiciones, transporte, entrega del producto y los gastos de envío.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación, sin acreditación de existencias con cargo a resultados del ejercicio.

3.4. Propiedades, Planta y Equipos. - Los propiedades, Planta y Equipo son registrados al costo histórico, incluyendo las mejoras acumuladas y perdidas por deterioro, en caso de provisión. Los gastos de mantenimiento, Planta y Equipo se reconocen como activos probables que generan o devuelven beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera constante; el costo incluye los desembolsos directos que corresponden a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra se capitalizan solo con capitalizados cuando es probable que los bienes permanezcan futuros usados u su inversión fluya hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mejoran el activo; si su vida útil del activo o su capacidad productiva son cambiadas, pero es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, se capitalizan y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, las mejoras por reparaciones y mantenimiento de rutina en Activos Fijos, se capitalizan en resultados cuando ocurren.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los costos por reparaciones y mantenimientos de las partes de activos fijos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.4.1. Método de Depreciación, vidas útiles y valores residuales. - La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de reutilización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la compañía, son las siguientes:

Rubros	% Depreciación
Muebles y Enseres	10 %
Maquinarias y Equipo	10 %
Equipos de Oficina	10 %
Equipos de Computación	33.33 %
Vehículos	20 %

3.4.2. Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocido en los resultados del año.

3.5. Beneficios a Empleados. - *b) Beneficios Post-Empresa, Pisos de Beneficios Definidos.* El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

(ii) Beneficios a Corto Plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como uno partida previa al del impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por Terminación. - Las indemnizaciones por terminación o ceso laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plazo formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por ceso como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.6. Impuesto a las Ganancias. - Si el gasto por el impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente. - Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a varias conciliaciones producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2017 fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en aplicación la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuya valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior y que corresponden, en términos generales, al 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,1% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos totales.

(ii) Impuesto Diferido. - Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son cuantificadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporales deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos no incluyen efectos de impuestos diferidos.

3.7. Provisiones y Contingencias. - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedaría confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menor que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

3.8. Compensaciones de Saldos. - Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una *Hill*² o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

3.9. Patrimonio. -

(i) Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 730.800,00 (setecientos treinta mil ochocientos) acciones ordinarias nominativas de USD \$ 1,00 cada una.

(ii) Reserva Legal. - La ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD *(Continuación)*

iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De registrar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.
- Utilizada en absorber pérdidas.
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3.10. Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contraprestación recibida o por recibir, resta de devoluciones, descuento, bonificaciones u rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse contablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía; y,
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse contablemente.

3.11. Reconocimiento de Costos y Gastos. - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12. Estimaciones Contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

3.13. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Durante el año 2017, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
	Aclaraciones a la NIIF 15	Enero 1, 2018
NIIF 16	Anexos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

4. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la compañía está compuesto por instrumentos financieros no derivados como deudores y acreedores comerciales. Estos activos y pasivos financieros por su vencimiento a corto plazo, están valorados al valor nominal y no generan intereses. La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos, establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Durante el curso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Líquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo Operacional

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Ambiente de Administración de Riesgos. - La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y evaluar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la compañía, determinar límites de exposición tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como también, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podrían enfrentar la compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuestiones por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la compañía.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industrial, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" son monitoreados por la administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

Riesgo de Liquidación. - El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son líquidos mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la gerencia para administrar la liquidez es la obtención y disponibilidad de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vengan, ya sea bajo condiciones normales como en caso de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incumplir en pérdidas inaceptables o arruinar la reputación de la compañía.

La administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de Mercado. - La exposición de la compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de lo competencia ya sea por productos importados o producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

Riesgo Operacional. - El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la preventión de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionalios a evaluar y monitorear el riesgo operacional, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

Administrada segregación de funciones.

- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la viabilidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigaciones de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de la norma de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría interna y externa. Los resultados de las revisiones de auditoría interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> <i>(en U. S. dólares)</i>	<u>2016</u>
Efectivo	1.886,39	3.706,21
Bancos locales	48.490,90	243.903,20
Banco del exterior	8.207,18	12.841,75
TOTAL	<u>58.584,77</u>	<u>259.451,16</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> <i>(en U. S. dólares)</i>	<u>2016</u>
Clientes	875.949,51 (1)	911.512,15
Empleados	19.689,83	6.397,37
Relacionadas	390.177,92 (2)	2.38.972,28
Otras	49.956,98	34.460,64
TOTAL	<u>1.326.774,24</u>	<u>1.191.340,34</u>

(1) La compañía no ha realizado la provisión de cuentas incobrables dentro del presente período.

(2) La compañía solo tiene como relacionada a la Mercacosta S.A.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> <i>(en U. S. dólares)</i>	<u>2016</u>
Materia prima	-131.752,03	173.082,12
Prácticas terminado	229.594,87	290.394,55
Producto en proceso	119.080,89	128.537,49
Importaciones en tránsito	7.022,33	11.685,59
Suministros y materiales	27.326,34	36.701,53
Repuestos y accesorios	101.615,99	103.534,22
Otros inventarios	2.730,96	1.495,37
TOTAL	<u>916.123,16</u>	<u>1.051.431,87</u>

Nota. - Al 31 de diciembre del 2017 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de renegociación.

8. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> <i>(en U. S. dólares)</i>	<u>2016</u>
I.V.A compras	34.663,62	79.589,71
Credito Tributario I.V.A.	112.283,88	92.387,47
Credito Tributario I.V.A.	51.696,01	54.164,83
Anticipo del impuesto a la renta	-	1.195,32
Credito Tributario (ISDI)	56.631,87	73.574,55
Seguros pagados por anticipado	9.133,67	53.671,16
Otros Anticipos	12.635,47	-
TOTAL	281.049,52	359.623,09

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

(Véase la página siguiente)

POLÍTICA N° 4.
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, EQUIPAMIENTOS Y EQUIPOS
AL 31 DE DICIEMBRE DSE 2017
Se detallan anualmente

AÑO 2017

DESCRIPCIÓN	BALANCE AL 01/01/2017	ACCIONES	RECLASIFICACIÓN Y/O BAJAS	BALANCE AL 31/12/2017	PORCENTAJE DEPRECACIÓN
NO DEPRECIABLES					
Vehículos	271.721,11			271.721,11	
DEPRECIABLES					
Equipo de oficina y administración	1.514.054,11	+1.514.054,11	-	1.514.054,11	0%
Equipo de transporte y viajes	1.171.700,00	+1.171.700,00	-1.171.700,00	0,00	100%
Equipo de informática	1.112.125,00	+1.112.125,00	-1.112.125,00	0,00	100%
Equipo de oficina	1.000,00	+1.000,00	-1.000,00	0,00	100%
Equipo de oficina	870.000,00	+870.000,00	-870.000,00	0,00	100%
SUMATORIA		4.867.746,61	+4.867.746,61	4.867.746,61	0,00%
Impuesto acumulado					
TOTAL		4.867.746,61	+4.867.746,61	4.867.746,61	0,00%

AÑO 2016

DESCRIPCIÓN	BALANCE AL 01/01/2016	ACCIONES	RECLASIFICACIÓN Y/O BAJAS	BALANCE AL 31/12/2016	PORCENTAJE DEPRECACIÓN
NO DEPRECIABLES					
Vehículos	271.721,11			271.721,11	
DEPRECIABLES					
Equipo de oficina y administración	1.514.054,11	+1.514.054,11	-1.514.054,11	0,00	0%
Equipo de transporte y viajes	1.171.700,00	+1.171.700,00	-1.171.700,00	0,00	100%
Equipo de informática	1.112.125,00	+1.112.125,00	-1.112.125,00	0,00	100%
Equipo de oficina	1.000,00	+1.000,00	-1.000,00	0,00	100%
Equipo de oficina	870.000,00	+870.000,00	-870.000,00	0,00	100%
SUMATORIA		4.867.746,61	+4.867.746,61	4.867.746,61	0,00%
Impuesto acumulado					
TOTAL		4.867.746,61	+4.867.746,61	4.867.746,61	0,00%

10. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> (en U. S. dólares)	<u>2016</u> (en U. S. dólares)
Otros	-	2,000,60
Inversiones largo plazo	3.124,32 (1)	3.124,32
TOTAL	3.124,32	6.124,32

(1) Corresponde a las acciones mantenidas en Electroquím S. A.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> (en U. S. dólares)	<u>2016</u> (en U. S. dólares)
Balances locales	379.483,04 (1)	355.649,76
Intereses por pagar	19.704,91	9.545,07
TOTAL	390.187,95	360.194,83

(1) La compañía contrajo préstamos con instituciones financieras que se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN	N° OPERACIÓN	TASA	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VCTO.	SALDO AL 31/12/2017
+	1292531	9%	7/10/2016	30/9/2019	\$ 152,78
+	1273552	9%	12/9/2016	28/8/2019	3.701,23
+	1259354	9%	9/8/2016	17/8/2019	159.355,71
+	2114119	12%	27/10/2014	6/2/2018 (1)	6.435,06
+	3153659	9%	6/9/2012	5/8/2018	31.441,25
+	1475158	9%	25/6/2017	26/6/2018	135.412,06
+	187043	9%	2/11/2017	4/2/2018	4.753,91
TOTAL					379.483,04

(1) A la fecha de emisión de este informe, la referida obligación se encuentra cancelada.

12. CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Proveedores nacionales	108.381,98	95.321,63
Proveedores del exterior	424.639,49 (1)	357.632,79
Otras	118.791,07	117.079,31
Dividendos por Pagar	108.568,15 (2)	-
TOTAL	760.680,69	570.033,67

(1) La cuenta de Proveedores del Exterior se detalla de la manera que sigue:

<i>Proveedores Materia Prima</i>	<i>Saldo</i>
Coprap Trading SNC	44.280,06
Entice Internacional	156.114,06
Ied America LLC	108.990,00
Polímeros Nacionales S.A DE CV	37.799,09
Polipropileno del Caribe S.A	24.961,75
Sector Chimie	52.193,75
TOTAL	424.639,49

(2) Con fecha 30 de marzo del 2017 se reúne la Junta General de Accionistas de **POLIGRUP S.A.**, mediante la cual, entre otros puntos de orden del día, se decide distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio 2016.

Los dividendos están sujetos al pago de Impuesto a la Renta, siempre que sean distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador o a socios extranjeros residentes en países fiscales o régimen preferentes de tributos, como lo prescribe la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 9.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U. S. dólares)	
Obligaciones con el IESS	30.264,38	32.474,37
Beneficios sociales	73.155,37	57.825,38
Participación a trabajadores	5.613,44	52.224,29
TOTAL	109.033,19	142.524,04

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> (en U. S. dólares)	<u>2016</u>
Obligaciones con la Administración tributaria	65.251,45	86.251,86
Impuesto a la renta por pagar	-	75.371,84
TOTAL	<u>65.251,45</u>	<u>161.626,70</u>

15. PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	<u>2017</u> (en U. S. dólares)	<u>2016</u>
Bancos locales	382.624,13 (1)	610.113,25
Banco del exterior	436.268,41 (2)	435.192,19
Accionistas	264.997,46 (3)	314.997,40
Jubilación patronal	215.401,22 (4)	177.904,92
Indemnización laboral	102.865,17	108.841,70
TOTAL	<u>1.402.156,33</u>	<u>1.647.349,46</u>

(1) Corresponde a lo percibido a largo plazo por deudas con instituciones financieras.

INSTITUCIÓN	Nº OPERACIÓN	TASA	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE VTO.	SALDO AL 31/12/2017
	1282531	9%	7/10/2016	16/9/2025	161.580,46
	1273352	9%	12/07/2016	26/8/2019	3.900,24
	1289354	9%	9/8/2016	27/8/2026	200.995,52
	167013	9%	27/1/2017	4/2/2021	11.847,94
	TOTAL				<u>382.624,13</u>

(2) Estos valores corresponden a las obligaciones bancarias con el Morgan Stanley.

(3) Los obligaciones que la compañía mantiene con sus accionistas no generan ningún tipo de interés y tampoco tienen fecha máxima de vencimiento dentro del año 2017.

(4) La compañía no ha realizado el estudio actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones laborales al 31 de diciembre del 2017. El incremento en esta cuenta se debe a la proyección que en el último estudio actuarial realizado la actuaria recomendó.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía es de USD 730.800,00 dividido en seiscientos treinta mil ochocientos un mil acciones ordinarias nominativas de USD \$1,00 cada una.

17. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado en su totalidad. La empresa no ha realizado provisión por Reserva Legal para el período.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2017	2016
	(en U. S. dólares)	(en U. S. dólares)
Reserva capital	46.764,63	46.764,63
Reserva por valuación	248.297,86	248.297,86
Revaluación propiedad, planta y equipo	995.105,70	997.106,26
Adopción NIIF primera vez	293.900,05	293.900,06
Resultado años anteriores	849.189,39	775.907,53
TOTAL	<u>2.433.558,14</u>	<u>2.359.976,28</u>

19. INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2017 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2017	2016
	(en U. S. dólares)	(en U. S. dólares)
Ventas 12% - 14%	5.357.374,60	5.790.398,12
Exportaciones	91.224,76	210.111,71
Otros Ingresos Operacionales	53.313,94	8.028,40
Total Ingreso Actividades Ordinarias	<u>5.701.913,30</u>	<u>6.000.128,23</u>
Ingresos no Operacionales	25.000,19	24.050,64
TOTAL	<u>5.726.913,79</u>	<u>6.033.194,90</u>

20. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuesto a la renta, retención en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2014 al 2016 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

REFORMAS TRIBUTARIAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera la cual crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria. La presente Ley, que se enfoca en impulsar la reactivación económica del Ecuador, entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

21. PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

La Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada en el Código del Trabajo Artículo 216,217 y 218 (Jubilación patronal), Artículo 185 y 188 (Desalojo y Despido Intempestivo).

Las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 19 Beneficio a los empleados señala al respecto "El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de los beneficios de los empleados. En el Pronunciamiento se obliga a las empresas a reconocer:

22. PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (continuación)

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- (b) un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión."

La Ley de Régimen Tributario Interno vigente al 31 de diciembre del 2017, en su artículo 10 numeral 13 señala lo siguiente:

"La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa..."

POLIGRUP S. A., está en la obligación de presentar sus Estados financieros según lo indicado la norma NIC 19 y para esto deben pertinenteamente contratar los servicios de socios y profesionales debidamente registrados en la superintendencia de Compañías o Bancos, para que realicen un estudio actuarial.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no ha realizado Estudio Actuarial.

23. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión del informe de auditoría externa, la compañía no tiene lista la conciliación tributaria, lo cual impide determinar con exactitud el impuesto causado.

24. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2016, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe del auditor independiente (19 de abril del 2018) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante y significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Maria Caterina Costa V.
Abogada Legal

*Ab. María Caterina Costa V.
Representante Legal*

*Silvia Calderon
CPA, Silvia Calderon
Contador General*